

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número atrasado diez cts.

Jueves 11 de Enero de 1912

Año XXVIII. — Núm. 8.456.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Gran variedad surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto a la medida

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

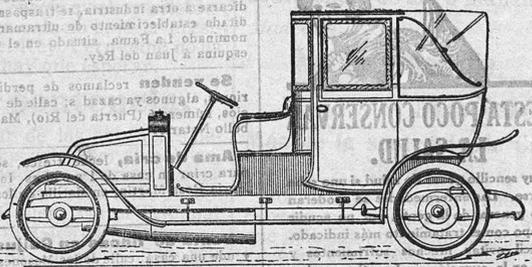
Premiado en varias Exposiciones.



Especialidad en encargos a la medida.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 85, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 85 (antiguo local de la Trevejana).

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de

HIJOS DE V. BOMATI

quienes siguen construyendo coches de todas clases para "caballos", teniendo en sus almacenes landaulex berlinas, familiares, milores, vagonetes, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración. — La parte mecánica de los automóviles, a cargo de un agente de la casa L. RENAULT.

Visita sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Toda casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

¡SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargarse en un corsé a medida, último modelo, en la acreditadísima sostería a medida.

Casa Niño

Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,"

Le inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

¿Los Zamoranos?

El depósito mejor y más surtido.

¡¡¡Vinos - Aguardientes - Licores!!!

Los más puros de uva. Los más finos y mejor elaborados. Los más limpios y mejor filtrados. Los más higiénicos y más sanos. ¡Los que venden más barato! Chamberí.

MADRID AL DIA

Nubes de invierno.

El cielo está nublado, pero la temperatura es muy benigna. Apliquemos este brevísimo resumen meteorológico a la vida social de Madrid y tendremos una noción exacta de cuanto ocurre.

La verdad es que no ocurre nada. El presidente del Consejo ha dejado de recibir a los periodistas por eso mismo. Y cuando el presidente del Consejo, tan locuaz, no sabe qué decirnos, ¿cómo vamos a enmendarle la plana charlando más que él?

En Meilla están las cosas completamente quietas. El señor Bejarano, competetísimo en materia militar y corresponsal puntualísimo, nos informa desde allí sobre el verdadero móvil de la campaña. Es insignificante. Redúcese a la disputa entre cristianos y moros, acerca de quién ha de dominar en el Kert, un río inferior al Manzanares, como tuvo la honra de afirmar antes del señor Bejarano.

¿Merece esa segunda edición, empujada y disminuida, de nuestro periódico los sacrificios realizados y los que el Gobierno se propone realizar? Ya han pasado a estudio del consejero correspondiente los pliegos presentados en el concurso de arrendamiento del teatro Real. Uno, el que pertenece al señor Zurro, acepta las ventidos condiciones prefijadas y ofrece como postre reformar el paraíso, mejorar el alumbrado y la calefacción, poner el *Parsifal*, de Wagner, estrenar diez óperas españolas, instaurar un salón de descanso y un tocador de señoras gratuito, dar al espectáculo toda la variedad posible, sostener una academia de baile, organizar dos funciones cada año a beneficio de las escuelas públicas... y resolver el problema de la regeneración española en todos sus aspectos: político, económico, eclesiástico, militar, etcétera, etcétera.

En trueque, otro señor concursante se limita a llamarse Pedro, y los actuales empresarios, señores Boceta y Calleja, prometen, aunque no juran, hacerlo como hasta hoy y, si es posible, con mayor economía.

Yo que el ministro, no tendría dudas: le adjudicaría el arrendamiento por diez años al señor Zurro, y aun diría parodiando al Segundo Felipe en su brava resolución de *El alcalde de Zalamea*: Vos por empresario eterno de aqueste cine (i) os quedad.

No piden menos los autores, actores, profesores de orquesta y los empresarios de todos los teatros y teatrillos matritenses al Ministerio, que ofrece al mismo Ministerio el precipitado y precipitado señor Zurro; léalo quien quisiera en la Prensa de gran circulación. Piden muchas cosas y todas ellas enderezadas a sacudir impuestos o arbitrios de que están muy recargados. Quiérense desgravar como los artículos de necesidad primera; librarse del fiato y del pincho para aligerar al público indirectamente, igual que ha hecho el honrado comercio después de suprimirse los consumos.

Esperemos ahora las reclamaciones de los revendedores de billetes; me consta que no se harán esperar. Y por odio a La Cierva, quizás sean atendidas.

En fin, todo esto son benignidades de la temperatura. Socialmente y físicamente, no hace frío, ni llueve. Nublado está. Más adelante... Aquí del vicario de Zarzuela.

La vista causa del proceso Gullera, transcurrir con orden y calma. Los informes de las defensas son elogiosos, en primer término el de don Melquíades Alvarez. Lo emocionante será cuando lleguen las rectificaciones orales y puedan lucir su elocuencia de viva voz tan grandes tribunos como se juntan en el Supremo de Guerra y Marina.

Ocho sentencias de muerte pesan sobre otros tantos reos. Y en verdad, pesan diez, porque a uno se le amenaza con tres muertes juntas. ¿Cómo terminará ese inquietante drama?

Por eso digo que, si la temperatura es benigna, el cielo permanece nublado.

ARGOS

Ferrocarril de Avila a Salamanca

La real orden del Ministerio de Fomento, por la que se ha dispuesto sacar a subasta la concesión del ferrocarril de Avila a Salamanca, dice que la subasta tendrá lugar el día 15 de Marzo de 1912, a las doce, en el Ministerio de Fomento, ante el director general de Obras públicas ó del funcionario en quien este delegue.

La licitación versará en primer término sobre la rebaja de subvención, entendiéndose por tal rebaja las cantidades que los solicitadores puedan ofrecer al Estado por la par-

te de línea construida. En caso de igualdad de propuesta, se tendrá en cuenta la rebaja de tarifas, apelándose, en último caso de rebaja igual en éstas, a la disminución del número de años de la concesión.

Para tomar parte en la subasta, será necesario consignar en la Caja de depósitos una fianza de 52.861,36 pesetas. La fianza definitiva que tendrá que depositar el concesionario en la Caja de Depósitos, en el plazo de quince días contados desde la publicación de la real orden de concesión, ascenderá a la cantidad de pesetas 477.769,65.

COMENTARIOS

LOS ANÓNIMOS

Conste que con motivo de cierta campaña, en la que ni entro ni salgo, que no me interesa más que la primera camisa que me puse, el correo de hoy me ha obsequiado con dos anónimos.

Advierto a los autores que conozco perfectamente su caligrafía.

Los hombres eminentes, Canalejas, Bombita, la Chelito, desprecian los anónimos. Nosotros, los vulgares periodistas, los releemos con fruición. Y tomamos nuestras medidas. Y aflamos nuestras uñas. Y hasta nos permitimos nuestros comentarios. No quiero hacer gracia de ellos al lector.

Advierto a los comunicantes que les devuelvo su compasión. Cada cual sigue su camino en la vida. Se puede discutir todo, sabiendo discutir.

Se puede decir todo sabiéndolo decir. Y ya comprenderán ellos que siempre se calla algo; que nunca se dice todo y que los que nada buscan fuera de nosotros mismos, los que aún no hemos perdido la fe, ni el santo optimismo, ni la alegre confianza en la vida, podemos permitimos, de vez en cuando, el lujo de romper el tablado, como hizo don Quijote con los monigotes de Maese Pedro.

Hablando en romance, el cronista quiere decir que hay ambiciones, hábito limitadas, prestigios que trascienden del umbral casero y que las gentes suelen enfurecerse cuando el prójimo les descubre sus pensamientos íntimos. Uno que vive en la política local no comprende que haya quien no aspire a ser alguien en el palacio de la Salina. Otro que vive de las letras, no comprende que un hombre cualquiera no aspire a ser un Cervantes. Y hay tantos planos en la vida como hombres. Cada uno consigo mismo y Dios con todos.

Anónimos: no es cosa de condenarnos al fuego! Sois representantes de la cobardía moral de mi raza y de mi pueblo. Me amenazáis con un porvenir que no espero de vosotros, y con una influencia que de vosotros no quiero. De una vez para siempre, queridos comunicantes: no voy para diputado provincial. Daré toda la influencia de Cánovas por una página de Valera. Cada cual tiene sus chifladuras. Las mías no me dan dinero, pero no os lo he pedido a vosotros.

José SÁNCHEZ ROJAS.

DESDE ZELUAN

Detalles de un combate

Lo que dice un sargento de ingenieros.

Gracias a la exquisita amabilidad del joven guardia civil señor Cuesta, podemos dar a conocer a nuestros lectores una carta que su hermano el pundonoroso sargento de ingenieros, don Saturnino Cuesta, le dirige desde Zelúan y en la cual le da detalles de uno de los últimos combates sostenidos por nuestras valientes tropas en la ingrata tierra africana.

He aquí lo que dice el valiente militar:

"Zelúan, Enero de 1912. Queridos hermanos: Recibimos la vuestra muy grata del 26, apresurándonos a deciros que no nos ha ocurrido novedad alguna gracias a Dios.

Además no hemos tomado parte en ninguno de estos últimos y sangrientos combates, en que se han derrochado heroísmo y sangre española.

Y sabréis que el capitán López, de la primera compañía, ha muerto en Tauriat Zag. En el momento en que se asomó al parapeto, recibió un balazo que le dejó exánime.

Acaban de llegar dos batallones del regimiento de Borbón y uno del de Extremadura, que quedaron guardando esta posición.

Los batallones que aquí había del regimiento del Serrallo, marchan a Nador.

Con objeto de que podáis formaros una idea del heroísmo de nuestras tropas, os envío algunos detalles del combate del día 22.

Durante la mañana de este día fué atacada la posición de Busdart por la morisma, que se retiró al ser

batida por los certeros disparos de nuestra artillería. El enemigo se movilizó hacia la parte Sur de mencionada posición, donde le favorecían las escabrosidades del terreno.

Muy avanzada ya la tarde, salió de esta posición (Zelúan), una columna formada por dos compañías del regimiento de infantería de Mallorca y tres escuadrones de caballería, uno del regimiento de Alcántara y dos de Taxdirt, que habían recibido orden de reforzar la posición de Busdart.

Cuando estas tropas se hallaban a una distancia de cuatro ó cinco kilómetros de Zelúan, se encontraron con el enemigo, que inmediatamente rompió el fuego contra ellas.

La infantería formó el cuadro y rompió también el fuego, sufriendo el del enemigo, bastante mortífero. Los infantes se vieron seriamente comprometidos a causa de acabar de hacerse de noche.

Por fin carga la caballería como un huracán.

Nuestros bravos jinetes siembran el terror entre los fanáticos moros que huyen a la desbandada.

Los valientes soldados, no satisfechos aún de triunfo tan completo, persiguen a los fugitivos rifeños, a pesar de la oscuridad de la noche, acuchillándolos.

De haber ocurrido este hecho una hora antes, no hubiera quedado de aquel grupo enemigo ni uno sólo.

Cuando los soldados regresaron a Zelúan y entraban en la Alcazaba, venían poseídos del más loco entusiasmo, aún sudorosos y jadeantes y con los sables rotos unos y tintos en sangre los otros.

Uno de estos simpáticos y valientes luchadores decía: ¡Vivan los que saben pelear de noche y vencer! ¡Viva nuestro comandante, que tiene unos redaños muy gruesos!

Los que no habíamos tenido la suerte de tomar parte en tan brillante acción, vitoreamos a nuestros compañeros, confundiéndonos en apretado abrazo.

Esta carga se considera tan fuerte ó más que la célebre de Taxdirt, y termino el relato por no hacerme pesado.

Sin más por ahora, recuerdos a todos y sabéis os quiere vuestro hermano, Satur.

¡Viva España...!

El centenario de Arapiles.

Comunicado.

Señor director de *EL ADELANTO*. Muy distinguido señor nuestro y amigo: Pensamente impresionados con el desfavorable comentario que se hace en el periódico del día 6, sobre la valoración del terreno en que habrá de levantarse el monumento del centenario, nos vemos obligados a escribirle esta carta en justo desagravio a nuestro pueblo.

Sentimos que no se nos avisase por la Junta provincial de movimientos del día y hora en que había de llegar la comisión encargada del ajuste del terreno. Bien sabe usted que con grande placer nos hubiésemos puesto a su lado, y de algo creemos que valiera nuestra cooperación.

¡Pero no hay por qué censurar a nadie, ni extrañarse tampoco de que tres honrados vecinos, desconociendo la trascendencia del acto, ignorantes de la extensión de tierra que se les pide, si diez metros ó ciento, si con perjuicio para la labranza del resto ó inutilizándola toda, sin que se haga previo informe pericial y hasta sin que esta Junta local pudiese advertirles oportunamente, se hayan atrevido a pedir de por sí cuatro pesetas por metro cuadrado.

Ya esta mañana se hacían cruces los interesados al apreciar debidamente lo excesivo de la demanda, comparando a cuánto saldría la huerba. Sentían mucho su ojo de buen cubero... Pero ¡por peñir a nadie ahorcan! Si les llegamos a leer el suelto de *EL ADELANTO*, quizás pensarían de otra manera.

Usted, señor director, no ignora que este vecindario quiere de corazón, no por interés propio, sino por verdadero patriotismo, que se conmemore el centenario y se erija el monumento, que lleva ya hechos cuantiosos dispendios trabajando el asunto hasta con el envío de comisiones a Madrid, y que ahí en Salamanca se ve esta Junta cada lunes y cada martes desde hace año y medio, procurando sacudir apatías; no juzgamos que en buena lógica quepa pensar "que queremos repetir la historia de la gallina de los huevos de oro... Lo que vamos temiendo representar al vivo, es lo del gallo de Morón, quedándonos cacareando y sin plumas.

Por nuestra parte, hemos de hacer constar que a las observaciones de esta Junta se han mostrado los propietarios con toda la nobleza castellana de verdaderos charros. Que manden esos señores, no dijeron, un perito y sobre el terreno deslinde la superficie que se nos ha de expropiar a cada uno, y atendidas todas las circunstancias haga

la tasación que le parezca de justicia, nos den su importe y en paz.

Y he aquí, señor Núñez, lo que deseamos que sepa usted para su satisfacción. Y para la nuestra, que tenga la amabilidad de publicar esta carta en su simpático periódico, que puesto que siempre ha sido el paladín de campañas hermosas y salmantinas, anhelamos lo haga ahora defensor entusiasta de la causa del centenario, que debe serlo de todo buen hijo de esta tierra querida.

Y agradeciéndoselo en el alma, quedamos suyos afectísimos amigos y ss. ss. q. b. s. m., *La Junta local del Centenario*.

Arapiles, 8 de Enero de 1912.

Mucho nos complace la generosa y patriótica actitud adoptada, según el anterior comunicado, por el vecindario de Arapiles. Bien hacen los modestos paisanos en contar, de antemano, con nuestra incondicional adhesión para el centenario de la gloriosa batalla, asunto al que hemos dedicado en estas columnas todo el interés que merece.

Lo que tenemos es que, sus fuerzas y las nuestras no bastan a conseguir lo que deseamos y a dar el esplendor debido a la conmemoración de la fecha gloriosa.

Acaso se consiguiera algo no perdiendo ni un día, ya que tantos años se han perdido, pero esto no está en manos ni de los vecinos de Arapiles ni de *EL ADELANTO*.

Ellos ofrecen lo que tienen; nosotros pondremos a devoción de la idea cuanto valemos, aunque sea bien poco, pero sólo podremos secundar iniciativas que esperamos.

Que estas vengan pronto y que el centenario de Arapiles sea digno de la batalla que libertó a España del yugo francés.

Quisicosas.

La justicia de Enero.

Del Municipio, en la morada augusta, hay una actividad y movimiento, que da la vista de tal resurgimiento por lo desconocido nos asusta.

Arremete el edil con frase audaz contra toda infracción, y un noble intento de emulación al nuevo Ayuntamiento impulsale a campaña digna y justa.

Y súbitase en sesión el grueso caño que apellidan algunos verborreos de fuegos y proyectos para hogueros, con tanta profusión que nos marean.

¡Lástima que el de Enero sólo sea un mes, no más que un mes ide todo un año!

DE LA PROVINCIA

Constitución de Ayuntamientos.

A continuación publicamos relación de la forma en que han quedado constituidos los Ayuntamientos de algunas cabezas de partido judicial, que han sido las que han enviado a este Gobierno certificación de la constitución de dichas entidades.

También publicamos la de algunos pueblos importantes.

Bejar.

Alcalde, don Bernabé Sánchez Cerrudo; primer teniente de alcalde, don Mariano Izquierdo Campo; segundo teniente de alcalde, don Vicente Aparicio Mata; tercer teniente de alcalde, don Vicente Valle y Gil; síndico, don Manuel Anaya Puente; concejales, don Francisco González Clemente, don Remigio Gosálvez Rodríguez, don Víctor Ganso Pouzols, don Valeriano Rodríguez Gómez, don Martín Ramos López, don Rafael Ortiz Redondo, don Valeriano Piñeiro Hernández, don Eloy González Benito, don Leocadio Cascón Martínez, don Juan Rodríguez Fernández, don Tomás Hernández Santos y don Guillermo Mayoral Pato.

Vitigudino.

Alcalde, don Ruperto Rodríguez Iglesias; primer teniente de alcalde, don José Miguel Diego; segundo teniente de alcalde, don Lorenzo Medina Campo; síndico, don Manuel Bernardo Cuadrado; concejales, don Gaspar Sevillano Montes, don Antonio La Fuente González, don Cenador Bejula Bejula, don Juan Velasco Sánchez, don Olegario Sánchez García y don Eustasio Sánchez Cid.

Sesqueros.

Alcalde, don Ramón Martín Hernández; teniente alcalde, don Basilio Roda Estella; síndico, don Domingo Pérez Domínguez; concejales, don Francisco Estella Sánchez, don Ramón Huerta Prieto, don Felipe Rodríguez Hernández, don José Antonio Martín Mendoza y don Eloy Hernández Fuentes.

Tamames.

Alcalde, don Antonio Rodríguez Martín; primer teniente alcalde, don Santos Sánchez Hernández; segundo teniente alcalde, don José Antonio García González; regidor síndico, don Francisco García Redondo; suplente síndico, don Miguel Fonse-

ca García; interventor, don Ricardo Sánchez García; concejales: don Agustín Sánchez Hernández, don Domingo Iglesias Tabernero y don Manuel Martín Fuentes.

San Muñoz. Alcalde, don Modesto Rodríguez; primer teniente alcalde, don Leopoldo García Benito; segundo teniente alcalde, don Francisco Lorenzo Sánchez; síndico, don Fidel Pérez Sánchez; concejales: don Juan Ramos Cillero, don Miguel Martín Montejo, don Manuel Martín Gil, don Manuel Gil López y don Serafio Marcos Hernández.

Fuente de San Esteban. Alcalde, don Andrés Cervero Matos; primer teniente alcalde, don Wenceslao Vicente Méndez; segundo teniente alcalde, don Emilio Saiz y Aguirre; síndico, don Enrique Méndez Martín; interventor, don José María Matilla de Inés; concejales: don Fausto Moreno del Canto, don Marcelino Martín Méndez, don Eloy Miguel Martín y don Victoriano Martín Calvo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De su dehesa de Villalba, el diputado provincial don Juan Estrella. De Madrid, los catedráticos de Medicina y Letras respectivamente, don Guillermo Hernández Sanz y don Pascual Menue. De Andalucía, los escolares don Manuel Diosdado y don Leoncio Luque. De Cáceres, don Miguel Tolosa, don Elías I. Breña y don Félix J. Candela. De Vitigudino, don Gumersindo y don Emilio Puente. Han salido: Para Madrid, el alumno de la escuela de Ingenieros don José La Serna, hijo de nuestro respetable amigo el delegado de Hacienda de esta provincia, y los jóvenes escolares don Ramón Hortal y don Juan Juárez. Para Madrid, nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Alberto Valero Martín. Para Madrid sale hoy nuestro particular amigo don Juan Núñez Valladares. De Alba pasó ayer el día en esta nuestra distinguido amigo don Emilio Clavijo. Ha fallecido en esta el señor don Ángel P. Nuéla, profesor de violín durante largos años en la Escuela de San Eloy. A la atribulada familia del finado, y especialmente a su hijo político nuestro compañero en la Prensa señor Escuin, le enviamos sentido pésame. Nuestro querido amigo don Gregorio Mirat, sufre en estos momentos un tremendo dolor. Su único hijo, preciosa criatura de pocos meses de edad, ha muerto, después de cruel y terrible dolencia, dejando a sus padres embargados en honda pena. De todas veras nos asociamos al dolor que aflige a los señores de Mirat.

Ayer saludamos en esta a nuestro querido amigo el ilustrado médico del Villar de Gallimazo, don Manuel Madruga. Ha regresado a esta el estudio escolar don César Merás. En el próximo mes contraerá matrimonio en la Coruña, con la bella señorita Purificación Costa, de dicha capital, nuestro querido amigo y paisano don Julio García Colazo, hermano político de nuestro particular amigo don E. Juarro Ruiz. Por concurso de traslación ha sido nombrado catedrático de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias, de Barcelona, el que lo era de esta don Antonio Vila Nadal.

NOTAS JUDICIALES

El precio del honor y de la honra

Una opinión

Voy a tratar de un punto delicado y complejo, porque hay un asunto del que aún no se dijo la última palabra y la suspicacia pudiera dar lugar a torcidas interpretaciones. Por ello, antes de entrar en el fondo de lo que pudiera llamarse la esencia de una modestísima opinión, he de manifestar que toda idea malévolamente insidiosa que de su contenido pudiera inferirse, queda en absoluto descartada, porque en poco ni en mucho trataría de lo conocido, aun cuando ello fuera el inspirador de estas líneas. La sociedad en que vivimos tiene, entre otros, un factor importante que tiende a desequilibrar la marcha regular y moralizadora de las costumbres. Ese factor todos lo conocemos con los nombres de calamidad, calamidad, si bien ambos se diferencian por los caracteres que concurren al inferirse y por los medios distintos con que son castigados al no serlos conjuntamente. Ahora bien; ¿ese factor ofensivo y en la mayoría de los casos destructor de la marcha evolutiva de los individuos en su vida social y mercantil, nadie apelaba a tasarle cuando en su camino se interponía? Siempre se procuraba extirparle, no sólo por los mismos medios en que acudía a la palestra pública, sino por otros marcados en las leyes penales o en los códigos del honor. Pero hoy, en que el progreso parece dirigir sus pasos prescindiendo de los ideales puros, para enfangarse en los mundos del positivismo real, hay que evolucionar en tal sentido; pero también temer sus consecuencias. Por eso al hablar del honor, de la honra, de la buena fama y de la dignidad personal, que equivale a verificarlo de la psicología de toda la humanidad, del algo que la sostiene, que la atrae a los fines de la convivencia, y que por no perderlo preferiese a veces no conservar la existencia, ¿quién es capaz de hacer valoraciones cuya cuantía percibida acalle la queja amarga de pérdida tan inestimable?

Por algo, la legislación conocida en todos aquellos casos irreparables de hurto, robo, homicidio, etc., ha puesto un límite que sirve de base a la indemnización civil como accesoria de la pena personal; pero jamás se ocupó de aquellas cuestiones donde de la acción individual pueda ejercitarse sus derechos. ¿Obró cuerda mente?

Es cierto y nadie puede negar que aquel que por medios indignos infiere a otro un daño, viene obligado a repararlo por los demás medios que estén a su alcance. Pero ha de ser el ofendido quien ponga tasa a la reparación? Imaginemos el siguiente caso: Una disposición terminante en que aquél que sufra una ofensa pueda reclamar la oportuna indemnización, justificando por sí mismo la cuantía de lo que ha de percibir. ¿Y que ocurriría en este supuesto?

El que alguna niña casadera desechada o no, o algún don Juan preocupado, procuraran el ser ofendidos, para reclamar y obtener una indemnización que en adelante les pusiera a cubierto de otras maledicciones, y, acaso, del malestar en que hasta entonces estuvieron. ¿Digamos sino los múltiples actos de conciliación que anualmente archivan perdonos y más perdonos, no por lo abnegado y sublime de tal obra, sino porque la mayoría de quienes lo intentan, sólo piensan en el castigo corporal, y nunca en la retribución que mereciera su desdén.

¿Qué se impone? A mi juicio, una disposición clara y terminante en que el tribunal competente (y en todos aquellos casos donde la acción civil se entable con renuncia de la criminal) mediante una contienda que puede titularse prejudicial, aclare convenientemente las circunstancias que concurran en cada caso, y conocidas, estipular la indemnización que puede corresponderle. ALFONSO DE LA MUELA.

Semana Agrícola

Organizada por la Asociación de Agricultores de España y por la Asociación general de Ganaderos del Reino, se celebrará en Madrid una Semana Agrícola (la primera que tendrá lugar en España), durante los días del 14 al 21 de Enero actual. El objeto de esta semana de trabajo es dar a los agricultores enseñanzas claras y precisas sobre los varios problemas que les afectan en su vida de productores, de seres jurídicos y de cumplimiento de deberes sociales. La finalidad que se persigue es el impulso de la obra de educación agraria, merced a la convivencia en las mismas ideas de adelanto de la profesión rural.

La asistencia a los cursos, y conferencias es pública y gratuita. Únicamente se ruega a las personas que deseen asistir, y que no sean miembros de ninguna de las dos asociaciones citadas, que se inscriban previamente, como asistentes a la Semana Agrícola. Esta inscripción puede hacerse en la oficina de cualquiera de dichas entidades (Campoamor, 12, o Huertas, 30).

Los cursos y conferencias tendrán lugar en el local de la Asociación de Ganaderos del Reino (Huertas, 30), como más capaz para el expresado objeto. Costeador por ambas asociaciones organizadoras, se publicará un tomo que contenga íntegros todos los cursos y conferencias de esta Semana Agrícola, para difusión de las enseñanzas de la misma. En su caso, sólo tendrán derecho a recibir gratuitamente un ejemplar los asociados de la de Ganaderos del Reino y los de la de Agricultores de España.

Horario de la Semana Agrícola. Domingo 14.—A las seis y media de la tarde, conferencia inaugural del excelentísimo señor don Segismundo Moret, presidente honorario de la Asociación de Agricultores de España.

Tema: La acción individual y la intervención del Estado en el desarrollo de la agricultura. Resulta de los obtenidos por la cooperación de ambos elementos en el reino de Dinamarca. Lunes 15.—A las diez de la mañana, primera lección del curso de Higiene y sanidad pecuaria, por don Dalmacio García Izcra. A las cuatro de la tarde, primera lección del curso sobre Proceso de una repoblación forestal, por don Juan Angel de Madariaga. A las seis de la tarde, primera lección del curso sobre Catastro, por don Enrique Alcaraz. Martes 16.—A las diez de la mañana, primera lección del curso sobre Industrias derivadas de la le-

che, por don Juan y don Ventura Alvarado.

A las cuatro de la tarde, primera lección del curso sobre Sistemas de explotación, por don José Cascón. A las seis de la tarde, conferencia sobre Alimentación del ganado, por don Rafael Janini y don Gonzalo Martín.

Miércoles 17.—A las diez de la mañana, segunda lección del curso del señor García Izcra.

A las cuatro de la tarde, segunda lección del curso del señor Madariaga.

A las seis de la tarde, segunda lección del curso del señor Alcaraz. Jueves 18.—A las diez de la mañana, segunda lección del curso de los señores Alvarado.

A las cuatro de la tarde, segunda lección del curso del señor Cascón.

A las seis de la tarde, conferencia sobre Problemas que entraña la explotación de la tierra, por don Octavio Cuartero.

Viernes 19.—A las diez de la mañana, tercera lección del curso del señor García Izcra.

A las cuatro de la tarde, tercera lección del curso del señor Madariaga.

A las seis de la tarde, tercera lección del curso del señor Alcaraz. Sábado 20.—A las diez de la mañana, tercera lección del curso de los señores Alvarado.

A las cuatro de la tarde, tercera lección del curso del señor Cascón.

A las seis de la tarde, conferencia sobre el Rápido desarrollo de la asociación agrícola, por el señor vizconde de Eza.

Teatro Moderno.

Varios entusiastas aficionados al arte escénico, de esta localidad, se prestaron generosamente a tomar parte en las funciones verificadas ayer a beneficio de algunos de los artistas de la compañía que últimamente actuó en el Liceo, y cuyo programa publicamos.

Y con ello mostraron sus excelentes condiciones de actores y su buen deseo, escuchando justos aplausos. Se distinguieron la tiple, señorita París, y las señoras Pérez y Lemus, y los señores Alajarin, Salazar, Pelayo, Pinto, Fernández y Miranda.

Según anticipamos, hoy se abre de nuevo el favorecido teatro Moderno con una escogida función de cine y variedades, estrenándose cintas cinematográficas de la casa Pathé Frères, de París, y debut de varias atracciones.

Habrán secciones dobles a las seis y a las nueve y media.

Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo candel de rentas, fanega de 94 libras, a 40 50 reales. Trigo superior, a 39. Idem corriente bueno, a 38. Idem rubión, a 38. Harina extra, a 39 pesetas los 100 kilos. Idem primera, a 38. Idem segunda, a 36,50. Idem tercera, a 34 50. Centeno, fanega de 90 libras, a 30. Cebada, fanega de 70 libras, a 23. Algarrobas, a 26 50. Guisantes, a 28. Avena, a 16. Garbanzos finos, de 100 a 120. Tendencia a la baja.

(De nuestros correspondientes.) Tejaros.—Trigo superior, a 39 reales fanega; bueno, a 38 y 38,12; rubión, a 37 y 37,12; barbilla, a 37; centeno a 29; cebada, a 23; algarrobas, a 26 y 26,12; guisantes, a 26. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca. Trigo superior, a 40 y 40,12 reales; bueno a 40; centeno, a 30,75 y 31. Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejaros por los 100 kilos. Halley, a 31,50 y 00 pesetas; Céres, a 31 y 00 0; económica, a 30 50 y 00; C., a 29 50 y 30; terocilla, a 20; quinta, a 15; salvado ancho, a 14; menudillo, a 11.

Cantalapiedra.—Trigo, a 39 reales la fanega; centeno, a 28 y 29; cebada, a 22 y 23; algarrobas, a 24 y 25 0 0; harina de primera, a 16; de segunda, a 15; de tercera, a 14.

Nava del Rey.—Trigo, a 38 y 39 50 reales fanega. Tendencia sostenida.

Fuentesauro.—Trigo, a 36; centeno, a 27; cebada, a 25; algarrobas, a 24; guisantes, a 25; garbanzos superiores, a 000; regulares, a 000; medianos, a 00; avena, a 16. Tendencia floja.

Guijuelo.—Trigo, a 38 y 00 reales fanega; centeno, a 26 y 27; cebada, a 25; algarrobas, a 26 y 27; garbanzos, a 100; patatas, a 0,70 reales arroba.

Equivalencias.—Según las publicaciones de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, a 55,501 litros. La cántara o arroba de vino, a 16,13.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 10 de Enero: Medio día, 239 para mayores y 151 para niños. Total, 390. Noche: 208 para mayores y 150 para niños. Total, 358. Fueron socorridos ocho transeuntes. A medio día sirvió don Francisco González, viuda de la Hoz, y por

la noche la señora de don Arsenio Andrés y doña María Pedraz de Andrés.

Table with 2 columns: Donativos en metálico, Pesetas. Suma anterior, 18 50. Señora viuda de la Hoz, 5. Señora de don Arsenio Andrés, 5. Doña María Pedraz de Andrés, 5. Total, 33 50.

Sección de noticias

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal, Vicente Martín Domínguez y Manuel de Motos, los cuales promovieron riña y escándalo en el barrio de San Vicente.

La administración de contribuciones de esta capital, hace saber que, hallándose terminada la matrícula por el concepto de industrial y comercial, pueden los interesados hacer las reclamaciones que crean convenientes antes del día 12.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

En la inspección de Seguridad se halla depositado un pañuelo, encontrado en la vía pública.

Dependiente.

Para el ramo de tejidos hace falta uno que tenga grandes relaciones en esta ciudad y sea práctico, formal y competente. Inculcar solicitando reunir las condiciones anunciadas. Darán razón, en LA VILLA DE PARÍS, Lonja, 13 y 15, Salamanca.

Todos los maestros de 825 pesetas y que ascendieron a 1.100 pesetas, deben tener presente al cubrir sus hojas de servicio para cualquier asunto que pretendan utilizarlos, que en la escuela en que han ascendido han de figurar por separado los servicios con arreglo a 825 pesetas hasta el 31 de Marzo, y con el sueldo de 1.100 desde 1.º de Abril, según lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 25 de Febrero del año pasado.

Ocasión.

A bajo precio sigue liquidando la casa Asián varios de sus artículos. Tres pares de guantes de piel para señora, cuatro pesetas; guantes de piel para caballero, dos pesetas par.

Ayer mañana la comisión de Instrucción pública, compuesta por el segundo teniente alcalde don Martín S. Rodríguez, como presidente, don Julián Maldonado y don Vicente González, fueron a visitar la cantina escolar del Ateneo, obsequiando a los niños con dulces y pastas.

Guerra a las ratas y ratones.

Emplazando el trigo marroquí que vende a 40 centimos la droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Nuestro querido amigo don Juan Maeso nos participa que con esta fecha se ha separado por conveniencia propia de la sociedad mercantil que en esta plaza venía girando con el nombre de Santiago y Maeso. Al propio tiempo comunica que seguirá la fabricación de jabones y venta de aceites con su sólo nombre, en las mismas condiciones que la extinguida sociedad.

Ricardo Niño

Ex-ayudante del doctor Highland. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Pianos desde 800 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

El número del periódico oficial del día 4 y 5; publica las propuestas del concurso de ascenso y traslado de escuelas de 500 y 625 pesetas del distrito universitario de Zaragoza y un anuncio de la junta provincial de Lugo, convocando a oposiciones restringidas.

Encendedores

Depósito de los legítimos R K NOVEDADES EN TODOS LOS SISTEMAS Ventas al por mayor y detall

Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44 PRIMERA CASA EN CAMISERÍA DE SALAMANCA

¡Atríticos! La Piperazina Dr. Grau ha curado millares de enfermos de cólica, reuma, ciática, arremilas, mal de piedra, gólicas nefríticas, neuralgias, etc.

VERDAD

Extraordinaria liquidación por fin de temporada.

Gran rebaja en géneros de punto, toquillas, chalecos, mantas de cama y viaje e infinidad de artículos de invierno. Franelas camisas, desde 0,75.

Especialmente en lanería y pañería: visiten esta casa y se convencerán.

Matias Maroto PLAZA MAYOR, NÚMERO 1.—Al rincón, 15-2

Desde el día 9 del actual hasta el 13 del mismo, ambos inclusive, es el plazo señalado para verificar en esta plaza las operaciones de comprobación y contrarrestación de pesas y me-

das, en el local establecido en la planta baja del edificio de la Audiencia.

Mata - Sabañones Deynup

(antes Sabañal). Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta frasco; droguería Bajo Avila. j-s h 31 M.

Caspa y pelo

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con borboteo E Sanz, que a 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España) —a—

¿Puede us Winter tres veces al derecho y ted decir Winter tres veces al revés? Se gratificará.— Véase el anuncio en 4.ª plana.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 693,57. Temperatura máxima al sol, 7,5. Temperatura máxima a la sombra, 7,5. Temperatura mínima, 0,0. Termómetro seco, 1,6. Termómetro húmedo, 0,4. Dirección del viento y fuerza, SE. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos a cinco de la tarde, Hotel Salgado.

Dr. Pierna.

Expensionado por oposición de la Clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Festividades: de once a una.—Doctor Riesco, número 17, Salamanca. 25-6



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: Tengo el gusto de participar el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias a la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada. Antonio Valdés (calle Acibelas J-29) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo.

La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts en sellos para el franco.



Se solicita un soci con capital para ampliar el negocio de una Central eléctrica y molino harinero, movido por dos motores a gas en perfecto estado de funcionamiento y junto estación de ferrocarril obteniéndose buenos rendimientos. Informarán donde está funi. nando, en la librería de Núñez.

Anuncio.—Se vende en pública y extrajudicial subasta tres casas e las Afueras de la Puerta de Toro, de esta ciudad, y una yugada de tierras en el término de Zamayón, partido judicial de Ledesma.

El semste tendrá lugar el día 21 de Enero de 1912, a la hora de las doce de la mañana, en el despacho del notario de Salamanca don Marcelino Estébanez, con arreglo al precio y demás condiciones que se detallan en el pliego de las mismas, obrante de manifiesto en dicha notaría. Para informes y detalles pueden dirigirse a los procuradores don José Lunar y don Joaquín Corona, los cuales están encargados de la venta. h 20 E

Ama de cría.—Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de la Si pre, número 5. 8-3

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 2, de la calle Pan y Carbón; para informes en la misma y en el comercio de la señora viuda de don Tomás Alonso. 8-2

Antiguo y acreditado establecimiento de carbones y ciscos

de Roque Sagrado. Situado en la calle de Espoz y Mina, número 16, traserá del Pasaje. Sucursales: Plaza de los Basillos número 1 y Ronda de Sancti Spiritus, núm. 53. Pongo en conocimiento de mis clientes y del público en general que, dadas las grandes existencias que tengo almacenadas, ofrezco mis artículos a los precios siguientes: Leña, 11 y 12 kilos (arriba), a 0,50 pesetas; carbón piedra, quintal (46 kilos), 2,75; carbón de cok, a 3; carbón vegetal, 11 y 12 kilos (arriba), a 1; carbón vegetal, por sacos, 11 y 12 kilos (arriba), a 0,90; carbón de hornilla, el saco a 2,50; carbón menado, el saco, a 2; sacas de cisco, cada una, a 1,75. CARBONES SECOS. SE SIRVEN ENCARGOS A DOMICILIO

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 1 del campo de San Francisco, esquina con la calle de Bordadores. Informarán en el comercio de Manuel Candela, plazuela de San Julián. 15-10

Urge, venta de dos casas en sitio céntrico; inm j rables condiciones. Informes, Librería de Núñez, Rúa 25.

Ama de cría.—Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Leonardo Sánchez Sagrado, Roblira de Cojos. 8-1

Subasta de finca.—El día 23 del mes actual y hora de las doce de la mañana, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor D. José Prada, Rúa 48, el coto 6 término redondo llamado de Santo Tomás de Colletto, próximo a la estación de Barbadiño, y comprendido de trescientas cincuenta y ocho hectáreas (800 huébras) de labor y pasto de superior calidad.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría de nueve a dos y de cuatro a siete. 16-2

Se vende una cja de caudales semi-nueva, en inmejorables condiciones. Informarán en la plaza del Mercado, 54 (comercio). 8-6

Venta de casa.—El día 12 del corriente mes, y hora de las doce de su mañana, se vende en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, la casa número 6 del Paseo de la Gloria de esta ciudad.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría. h.—12—E.

Negocio.—Por tener su dueño que dedicarse a otra industria, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos denominado La Fama, situado en el Corriollo, esquina a Juan del Rey. 4-3

Se venden reclamos de perdiz superiores, algunos ya cazad s; calle de Tentenecios, número 6 (Puerta del Río), Manuel Rebollo Nietario. 6-3

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en casa de 1-3 padres. Informará María Rosa Martín, en Matilla de los Caños. 3-3

Venta de fincas en Guijuelo.—Se vende una casa, calle de los Mesones sin número. consta de planta baja, principal y distintas habitaciones, y mide una extensión de cien metros cuadrados.

Un corral cercado, calle del Chinarra, mide seiscientos metros cuadrados, de los cuales trescientos se hallan edificadas por dos casas.

Para informes, en la oficina de arriendo de Contribuciones. Afueras de Toro, número 8. 8-1

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Carbones minerales.—Los mejores de la cuenca de Asturias, cok metalúrgico y para usos domésticos, piedra, atracciones especiales para motores de gas, y brezo para fraguas; les vende, a precios reducidos, Ignacio Veiga, Zamora, 27 almacén de harinas. 30-14

Se traspasa la tienda de ultramarinos del Corriollo, número 30. Para tratar con su dueño Agapito Domínguez en la misma. 8-6

Se vende o arrienda la casa número 7 de la calle del Navío. Informarán, San Pablo, 21, principal, (entrada por Miñagustín, 1.)

Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, cuadra, corral con pozo y pajar. En la misma informarán. 8-1

Se vende un tiburri, caballo y guarniciones. Razón, librería de Núñez.

Se vende.—Un escritorio de madera, con cristales, mostrador y cajones. Una mesa escritorio, con cuatro pupitres y hierros. Un armario estante con encasillados. Una valla divisoria de madera. Una fátula para pesar granos y otros enses. Razón, librería de Núñez, Rúa, 25. 75-6

Clinica especial de enfermedades de la vista. CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Gran Coñac Faro

COGNAC "FARO"

el más puro y estomacal de todos los conocidos hasta la fecha.

Vinos finos de Rioja y Valdepeñas, de la poderosa sociedad de Bodegas Bilbainas-Bilbao.



Bodegas Bilbainas-Bilbao. 60-a-5

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 11.

EL PROCESO DE CULLERA

El Tribunal Supremo confirma la sentencia.

La deliberación.

Hasta las nueve y media de anoche estuvo reunido el tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina que ha entendido en el proceso de Cullera con objeto de dictar sentencia.

Durante el tiempo que estuvo reunido el Tribunal, se esperó con gran ansiedad el resultado, haciéndose sobre este diversas cálculas.

Dice Canalejas.

El presidente del Consejo estuvo anoche hasta las once en el Ministerio de la Gobernación.

Al salir, los periodistas le interrogamos acerca de la sentencia que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina habría dictado contra los procesados de Cullera.

Dijonos el señor Canalejas que la desconocía por completo, ocurriéndole lo mismo al señor Barroso.

No hay nada añadido. Si lo hubiese, nos reuniríamos los ministros esta misma noche.

El asunto pensaba se resolviese en el Consejo que hoy celebraríamos en palacio bajo la presidencia del Rey. Pero como no ha sido así, hay que esperar.

La sentencia.

A pesar de las anteriores declaraciones del señor Canalejas, anoche pudimos conocer la sentencia dictada contra los procesados de Cullera por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Según mis informes, que son absolutamente fidedignos, el Tribunal en su fallo, se muestra conforme con la petición del fiscal que intervino en el Consejo de guerra celebrado en Cullera. Es decir: que confirma las siete penas de muerte, las diez condenas a cadena perpetua y las absoluciones de Mamet y Montaner, ya conocidas.

La confirmación de la sentencia causó anoche honda impresión en Madrid.

Los conservadores.

Es completamente falsa la noticia circulada relativa a que los conservadores hayan celebrado una reunión para tratar en ella de los asuntos de Cullera, en relación con la actual situación política.

DE MELILLA

El día de ayer

Tranquilidad.

Los telegramas que hoy se reciben de Melilla, dicen que en nuestras posiciones hubo ayer tranquilidad completa.

No se registró incidente ni tiroteo alguno. La jarka sigue permaneciendo inactiva.

La jarka dividida.

Informes fidedignos permiten asegurar que la jarka enemiga del Kert se encuentra dividida en dos grupos: uno que se encuentra en el Kert y el otro en territorios de Benibuyagi.

El primer grupo de estos, parece ser que es escasísimo, mientras el segundo es bastante más nutrido.

Lo que se sabe es que ambos carecen de las suficientes municiones para entablar un combate. Además les escasean los víveres.

Toma de posesión.

El general Jordana tomó ayer posesión de la jefatura del Estado Mayor.

Dos heridos inseparables.

Entre los muchos casos curiosos é interesantes que en esta campaña de Melilla se han registrado, hay uno, que á continuación relato, que es por demás original y hasta conmovedor.

Entre los soldados heridos al comienzo de los últimos combates, que se encuentran en el hospital de los Dockers, están Angel Reines y Pedro Romero, naturales de Carrascosa del Tajo, pueblecillo de la provincia de Guadalajara.

Los dos mozos son de la misma quinta y fueron los dos únicos hombres que dió el pueblo en dicho reclutamiento.

Juntos ingresaron en el Ejército y en el mismo Cuerpo. Juntos también fueron destinados y vinieron á Melilla, y juntos pelearon repetidas veces contra el enemigo, sin separarse uno del otro un momento y dispuestos á correr igual suerte.

En uno de los pasados combates, el mismo día y al mismo tiempo cayeron heridos, y juntos llegaron conducidos al hospital de los Dockers, en el que ingresaron en el mismo pabellón y en camas inmediatas.

Los dos inseparables soldados y amigos están heridos de alguna consideración y los dos han entrado ya en franca y rápida curación.

Una información interesante de Rivera.

Nuestro compañero Alfredo Rivera está recibiendo en Melilla infinidad de cartas de familias que tienen soldados en la guerra, preguntándole por la suerte que éstos han corrido.

Respondiendo á estas infinitas peticiones, nuestro compañero Rivera publica diariamente en *El Imparcial*, un estado minucioso de los heridos, estado de estos, etc., etc.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 11.

Noticias del día.

Más de la sentencia de Cullera.

Por lo que pudieran tener de ciertos, aun cuando parece ser que á última hora se desmenten, hágame cargo de los insistentes rumores que durante toda la tarde han circulado por Madrid.

Dícese, según estos rumores, que los ministros se muestran partidarios del indulto de los reos de Cullera.

También se aseguraba que la mitad del Gobierno era contrario al indulto, y los comentaristas, haciéndose eco de estos rumores, llegaban á pronosticar que si tal ocurriera, el Gobierno iría derrocado á la crisis.

Como pasarán pocas horas para conocerse la sentencia en firme y la decisión del Gobierno, me excuso de ser más extenso en estos comentarios de los que, si me hago cargo, es porque proceden de personas que me merecen crédito.

¿No hay amnistía?

Parece ser que el Gobierno es contrario á la concesión de una amplia amnistía, para los 50.000 prófugos españoles que se encuentran en diversas capitales y ciudades de la América del Sur.

Reunión de ministros.

Ayer tarde celebraron una reunión los ministros en la que, según mis informes, cambiaron impresiones respecto á los asuntos que han de someterse al Consejo que el sábado celebra el Gobierno en Palacio, bajo la presidencia del Rey y que debió celebrarse ayer.

Provincias.

El naufragio del "España".

Dicen de Bilbao, que en la casa naviera armadora del vapor *España* se han recibido telegramas dando cuenta y confirmando plenamente, la noticia de haber naufragado dicho barco.

Han aparecido muchos restos del buque y varios bultos pertenecientes á su cargamento.

El señor Canalejas ha enviado un telegrama interesándose por la suerte de los marineros y expresando el sentimiento por la pérdida del *España*.

La casa armadora contestó inmediatamente al presidente del Consejo, dándole cuenta de lo que sabe del naufragio.

Hundimiento. Dos muertos.

Comunican de Zaragoza que en el pueblo Calmarsa ha ocurrido un trágico incidente que ha ocasionado dos víctimas.

A causa del estado ruinoso en que se hallaba un antiguo caserón, se hundió en la pasada madrugada, sepultando entre los escombros á un matrimonio.

Se encontraron los cadáveres horriblemente desfigurados.

La casa, que era de tres pisos, hundióse hasta sus cimientos. El muerto tenía setenta años y ella sesenta y nueve. Ambos eran queridísimos.

Un hijo que dormía en una de las habitaciones contiguas, ha resultado ileso.

Huelga de carniceros

Los carniceros zaragozanos han acordado declararse en huelga, de no conseguirse las aspiraciones que desean.

Témese un gran conflicto de difícilísima resolución, pues el Ayuntamiento no está dispuesto á concederlas.

Un festival.

En el teatro de Parisiana, de Zaragoza, se ha celebrado la segunda parte del festival á beneficio de los niños pobres, organizado por el *Heraldo de Aragón*. El acto resultó brillantísimo.

Todas las localidades estaban ocupadas.

Asistieron los niños de todas las escuelas municipales.

Además, también tomaron parte en el festival el rector del gobernador, las juntas provincial y municipal de primera enseñanza y diferentes comisiones civiles y militares.

El programa de la fiesta era apropiado para niños.

Se exhibieron películas cinematográficas.

Para los heridos y las familias de las víctimas.

Una nutrida representación del Ateneo Mercantil de Valencia, ha visitado al general Echagüe para entregarle mil pesetas, destinadas á los heridos y familias de las víctimas de la campaña de Melilla.

El capitán general de Valencia manifestó á los visitantes lo conveniente que sería entregarlo ellos personalmente á Su Majestad la Reina, como presidenta de la comisión nombrada para recibir los donativos.

El señor Trenor ha sido encargado de entregarlo á la augusta dama.

Mañana emprenderá el viaje.

Weyler de viaje.

Dicen de Palma, que el general Weyler embarcó ayer para Barcelona.

Fue despedido por varios amigos políticos, numerosos militares y las autoridades civiles.

Weyler, en cuanto llegue á Barcelona, saldrá para Madrid, donde permanecerá varios días.

Suicidio.

Según notifican de Palma, se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien, un hombre de cincuenta y un años, llamado Luis Orgaz.

Era capitán de infantería retirado.

Ignóranse los motivos que le indujeron á tomar tan fatal determinación.

Catástrofe ferroviaria.

Dicen de Huesca, que en la línea de Tardienta ocurrió ayer un grave accidente ferroviario.

Un choque de trenes hizo que quedaran destrozados 22 vagones.

Hay algunos heridos, entre ellos el fogonero de uno de los trenes.

Mausoleo.

En Huesca se ha nombrado una comisión para la erección de un mausoleo en la tumba de don Manuel Camo, jefe de los liberales de aquella capital y senador, recientemente fallecido.

Maridos y mujeres: ¡al mitin!

Hay hombres de un humor extraordinario.

En un pueblecillo de San Sebastián, en el Carnaval del año último, se celebró la rifa de un joven soltero, el cual se comprometía á contraer matrimonio con la joven asistente al baile á quien la correspondiera el número de la suerte.

No hay para qué decir que el baile fué un éxito.

Todas las solteras fueron al baile á probar su suerte, y el baile y la rifa se celebraron, y el joven quedó en casarse con la agraciada.

Y ahora se organiza otra fiesta contraria á la anterior. Para dentro de breves días se organiza un banquete, al que sólo podrán asistir los maridos divorciados ó separados de sus mujeres.

Después del banquete, y como brindis, tendrán estos *pollos* que dar toda clase de explicaciones para juzgar de la razón que les asistió para separarse de sus mujeres y justificarla debidamente.

Para rebatir los argumentos, habrá una tribuna libre, que será ocupada por las mujeres de los divorciados para que éstas puedan contrarrestar las afirmaciones de sus exmaridos.

No dice más el telegrama, pero será curioso ver cómo termina esta fiesta: en tragicomedia, seguramente.

Extranjero.

La crisis francesa.

Dicen de París que M. Delcasse aceptó ayer, definitivamente, la cartera de Negocios.

El Gobierno acordó discutir enseguida en la Cámara el asunto relacionado con la dimisión de Selves.

El presidente del Consejo ha ofrecido al senador Pedro Baundín la cartera de Marina.

Baundín no ha contestado si la acepta ó no. Tiene que consultar antes con sus amigos.

Crisis total.

A última hora se recibe de París un telegrama diciendo que el Gobierno ha dimitido en pleno, por dificultades surgidas para solucionar la crisis, y por la trascendencia que trae el asunto de la dimisión de Selves.

INTERINO.

Omnibus.—Se vende un omnibus de ocho plazas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Patatas.—Se vende de excelente calidad, á 0,95 pesetas los once kilos y medio.

Para encargos, bajada de San Julián, 14. Lucio Martín. 15-a-14

Venta de casa. calle del Horno, 11, número 6 de nueva construcción, con tres pisos, bien situada. Dará razón, don Nicolás Pereda, San Pablo 6, bajo, izquierda. 30-a-19



El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.—Redacción y talleres, Ramos del Manzano, 42.

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la demencia.

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, impotencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección general: Carmen, 42, primero.—Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de **setecientas cincuenta pesetas** que podrán depositar en donde quieran, otorgándoseles un plazo para pagar los óbitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas. Para informes y subscripciones á la dirección, ó al señor delegado don Luis Domínguez, Traviesa, 14, segundo. Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910. h 10 F.

SAN ANTONIO

Tejería mecánica de El Perdigón (Zamora) de **JULIO ALONSO SANTOS**
La de precios más económicos de la región.
Para pedidos al representante en Salamanca, DON ARTURO ALONSO SANTOS, plazuela de los Basillos, 4. 40-7

San Ildefonso-Liceo Escolar

(COLEGIO)
Director: Don Fabián Villoria Méndez
Licenciado en Filosofía y Letras
Plazuela de los Bandos, 5 - SALAMANCA
El director del colegio de San Ildefonso ha adquirido en traspaso el Liceo Escolar, formando con los dos colegios un solo centro de enseñanza. No somos partidarios de anuncios pomposos y exagerados, por eso nos ocoretamos á decir, que la importancia del nuevo centro se deduce de su unión. Además del personal docente, habrá dos inspectores encargados de la vigilancia de los alumnos. Como el número de alumnos internos es bastante considerable, nos vemos obligados á variar de domicilio, de la calle de Romanones, á la plazuela de los Bandos, 5. 15-14

Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santovenia (VALLADOLID)
Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con pías de Cigales, Cabezon, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas fuertes, acélicas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con pías diferentes á precios económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas. Una casa remiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor. 45-a-12

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL
la más práctica y duradera.
Visita la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis.
Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

Juegos de casa bordados y calados - Sedería - Tiras bordadas

Hipólito Montero
(Sucesor de José Acedo)
LA VILLA DE PARIS
Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)
Sucursal: Lonja, núm. 6 - Salamanca.
El juego o bien adquirirlo remembre que disfruta este importante casa de paños y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, la han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.—No deje usted de visitar esta casa. ¡Lo conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

Librería de Calón. - Plaza Mayor, 33
Agendas de bufete, médica, de bolsillo y culinaria. Almanaques Bailly-Bailliére.
LIBROS RAYADOS.—Grandes existencias en todos los tamaños.
Servimos todos los libros con los rayados especiales que nos encarguen.

Librería de Calón. - Plaza Mayor, número 33 - Salamanca.

La librería de Cuesta
presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos.

Preservativo de los pechos, DIOS

Usado dos meses antes del parto, evita todos los padecimientos de los pechos, verdadero calvario de las madres. Más vale prevenir que curar. **Venta: Farmacias.—Depósitos: Fuentes-Salamanca.**
Su autor, Francisco de Dios, Peñaranda.

Imprenta y Librería de Núñez.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.
Actualidad literaria.
Don Diego de Torres Villarroel, ensayo biográfico, por don Antonio García Boiza, precio, 2 pesetas.
Madrid musical, por Joaquín Fesser, un tomo, 1,50 pesetas.
Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, un tomo, 5 pesetas.
Poesías, por Gertrudis Segovia, un tomo, 3 pesetas.
De venta, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Róllila, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA CATALANA

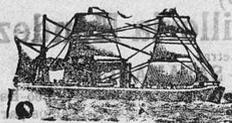
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primeros anuales del último ejercicio		2.418.573,12
Siniestros satisfechos		14.015.388,32

Comisario social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espozas, 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

	A Brasil.	A La Plata.
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el		
4 Enero, el vapor correo	CAP BLANCO	801 281
25 Enero, el correo rápido	CAP VILANO	801 281
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el		
16 Enero, el vapor correo	NAVARRA	236

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el
27 Diciembre, el vapor correo SPREUWALD 212 231
7 Enero, el vapor correo BAVARIA 212 231
Precio á Santiago de Cuba (via Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

	Pequetas.	Pequetas.
Para Vera y Nácaes, se despachará de Vigo el		
1 Enero el vapor correo	RUGIA	200 236
20 Enero, el vapor correo	RIO PARDO	191 227
1 Febrero, el vapor correo	RIO NEGRO	191 227

Los precios anotados son susceptibles de variación.
Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y B. Hampton y cinco para Hamburgo.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. - Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendôme, 9 - PARIS

Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía.
362.000.000 de francos.	Capital social	10.000.000	Primas cobradas durante el año 1910: Francos 31.338.121
	Capital desembolsado	2.500.000	Capitales asegurados: 26.498.598.600
	Reservas	20.855.000	
	Primas á recibir	116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julian de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Comisión el 22 de Junio de 1910.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápido á la República Argentina.



Salidas mensuales.

El día 14 de Enero de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos vapores

Hermione.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Bolívar, Vigo. - Escritorio calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda).

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo á Buenos Aires

HIGHLAND ENTERPRISE	17 Enero 1912.
HIGHLAND LADDIE (nuevo)	21 Enero 1911.
HIGHLAND ROVER (nuevo)	28 Enero 1912.

Los vapores nuevos hacen el viaje en 15 días Y LOS DEMAS EN 18
Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas. - 2.ª clase, 376 pesetas. - 3.ª clase, 266 pesetas.
Consignatario en Vigo: I. M. Escalera

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca:

Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Südamerikanische



Hamburg-Amerika Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase: 27 Enero.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á proceso saramientos ni condenas.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD
FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO.
PIDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE
CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

CASA CARDENAS

SAN PABLO, 15, SALAMANCA

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Gran surtido en montañas, guardaciones, armas de todas clases, artículos de viaje, cartuchería, pólvoras y municiones, artículos de sport.

15 SAN PABLO 15

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne	La Navarre
155 metros de largo. 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

197 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.

Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32. - Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camas, Palacio de la Equitativa. - Coruña, don Nicandro Parilla. - Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. - Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico italiano TOSCANA, perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 16 de Enero.

Estos paquetes no invier en en la travesía más que de 12 á 14 días.

Nueve vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires. Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; abundante sándwich; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acótese á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

"L'Assicuratrice Italiana,, Milán

COMPANIA DE SEGUROS contra accidentes colectivos-individuales y responsabilidad civil

Fondos de garantía: Liras 11.274.944,99
Siniestros pagados: Liras 28.820.627,10

SUCURSAL ESPAÑOLA - Barcelona: Paseo de Colón, núm. 17.

SUBDIRECCION REGIONAL - Madrid: Hortaleza, 81, 1.ª derecha

SE DESEAN REPRESENTANTES

Subdirector en Salamanca: D. José Vaquero García-S. Pablo, 80
Anuncio aprobado por la Comisión general de Seguros. 25-10

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Viajes rápidos á Brasil y Buenos Aires.

LINEA DEL BRASIL
Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 7 de Enero, el vapor correo

WURZBURG
Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas.

LINEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 15 de Enero el vapor correo

WITEKIND
Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla. - Vigo. Calle de Galicia, 19.

PIANOS

J. DE BERNARDI

Almacén de música, pianos, armonios y demás instrumentos.

Pianos de las mejores marcas á precio de fábrica, desde 800 pesetas en adelante, garantizados y el 10 por 100 de descuento y sobre precio de catálogo, libre de portes, riesgos y desperfectos, durante cinco años.

Violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios. Música de todas clases y estudios.

Organos por encargo para iglesias. Reparaciones y afinaciones.

Calle de Zamora, 28, Salamanca.

LA MEJOR LEY MUNICIPAL

por Fernando Sans y Buigas

Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

Cajones vacíos. - En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

Imp. y Lib. de Niñas.

Moderna fábrica de chocolates y pastas

finas para sopa

Santa Juliána

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA
Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.



EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los Emplastos de filtro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de filtro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de filtro rojo de Winter CURAN ematismos y dolores del costado.

Los Emplastos de filtro rojo de Winter CURAN los dolores de es. alda y riñones.

Los Emplastos de filtro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de es. género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.

Compañía Argentina de Londres.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 16 de Enero el magnífico vapor correo

Manchester City.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, no gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.